Asunción, 27 de noviembre de 2013.

ADENDA Nº 1.

Señores

Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con relación a la **Contratación Directa BNF CD Nº 76/2013 para la "Adquisición de Agendas y Bolígrafos para el Banco Nacional de Fomento" ID Nº 265.697-**

Al respecto, cumplimos en informar que la Carta Invitación que rige para la citada contratación queda modificada según lo detallado a continuación:

1) **NOMBRE DE LA CONVOCATORIA: "CONTRATACION DIRECTA BNF CD Nº 2/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE AGENDAS Y BOLIGRAFOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO", AD REFERENDUM – EJERCICIO 2014.**

2) **CARTA DE INVITACION Y ANEXOS:**

CARTA DE INVITACIÓN Y ANEXOS

(*Lugar y fecha*) _____

Señores
(Indicar datos del potencial proveedor invitado)

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento de Contratación Directa **N° 2/2014 con ID N° 265.697 para la "Adquisición de Agendas y Bolígrafos para el BNF", Ad Referéndum – Ejercicio** 2014.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo A.	**Generalidades.**
Anexo B.	**Datos de la Contratación (DDLC)**
Anexo C.	**Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.**
Anexo D.	**Formularios.**
Anexo E.	**Documentos de la Oferta y para firma del contrato o emisión de Orden de Compra.**

3) **ANEXO B – DATOS DE LA CONTRATACION (DDLC), queda modificado los siguientes puntos:**

1. **La convocante es:** *BANCO NACIONAL DE FOMENTO.*

2. **La descripción y el número del llamado a Contratación Directa:**

   "Adquisición de Agendas y Bolígrafos para el BNF" – CONTRATACION DIRECTA BNF CD Nº 2/2014.

3. **Los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria:** Indicar el objeto de gasto **imputado al presente llamado] del Ejercicio Fiscal 2014.**

   Fuente de Financiamiento: *30.* ***Rubro:*** *330- "Productos de Papel Cartón e Impresos" – 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos"- Atendiendo a que el llamado es Ad Referéndum la contratación queda sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente al Ejercicio 2014.*

   37. La vigencia de la orden: *hasta el 31 de enero de 2014.*

4) FORMULARIO Nº 8 – MODELO DE ORDEN DE COMPRA:

BNF	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°	O.C. Institucional Nº _____

Nivel de Entidad:	**27- ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES**	Fecha de Emisión : / /	
Entidad:	**1 Banco Nacional de Fomento**		
Unidad Compradora (Código SICP)	1329		
ID del Llamado:	**265697**	**Tipo de Procedimiento:**	**Contratación Directa**
Descripción del Llamado: BNF CD N° 2/2014 – Adquisición de Agendas y Bolígrafos para el BNF, Ad Referéndum – Ejercicio 2014			
Proveedor:		RUC:	

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1							
2	2							
						TOTAL		

SON GUARANÍES:

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA		Desde: La suscripción de la Orden.	Hasta: 31 de enero de 2014.

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 20 (veinte) días a partir de la suscripción de la Orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: Dirección Gabinete.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[NO]*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de:

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al _____% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	Sub. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2013	**1**	**1**	**0**	**0**	**330 - 340**	30	1	**99**	
						Total:			

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SECCION COMPRAS MENORES

DIRECCION DE ADMINISTRACION ★ BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO nuestro banco ★ Unidad Operativa de Contrataciones

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Jefa
Sección Compras Menores

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones